

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta.

SANTOS DE LA SEMANA

Día 31.—*Domingo.*—San Pedro Nolasco.

San Pedro Nolasco, francés de nación y de nobilísimo linaje, fué toda su vida un perfecto modelo de caridad y desde niño muy misericordioso con los pobres. Siendo ya de más edad le dieron sus padres por maestro á un virtuoso sacerdote, con cuya enseñanza aprendió las primeras letras y adelantó en las virtudes. Estuvo algún tiempo en un monasterio del Cister, donde hizo tales progresos en la virtud, que era admiración de todos. Pasó á España, donde ocupó su caridad en redimir cautivos, gastando en ello todo su patrimonio. Fué muy devoto de la Virgen Santísima, de quien recibió innumerables favores. En una gravísima enfermedad le visitó Santo Domingo y con su oración le restituyó la salud. Padeció muchas persecuciones y varias veces quisieron quitarle la vida; mas Dios se la conservaba para bien de la Iglesia. Fundó la religión de la Merced por inspiración de la Santísima Virgen, que se dejó ver de

él con este motivo. Ocurrió su glorioso tránsito el 25 de Diciembre del año 1256, si bien la Iglesia celebra su festividad en este día.

El rezo es de dicho santo, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 1.º de Febrero.—*Lunes.*—San Plonio, presbítero y mártir; San Efren, diácono; Santa Viridiana, virgen, y San Ignacio, Obispo y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 2.—*Martes.*—† LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA; el martirio de San Aproniano; San Cornelio, centurión, y San Flósculo, Obispo.

El rezo es de la Purificación de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 3.—*Miércoles.*—Los Santos mártires Felix, Sinfonio, Hipólito y sus compañeros; San Celerino, diácono y mártir y San Blas, Obispo y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 4.—*Jueves.*—San Eutiquio, mártir; los santos mártires Aquilino, Gesnino, Gelasio, Magno y

Donato, y San Andrés Corsino, Obispo y confesor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco.

Día 5. — Viernes. — San Avito, Obispo; San Isidoro, mártir; los Santos Obispos Genuino y Albino, y Santa Agueda, virgen y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 6. — Sábado. — El tránsito de Santa Dorotea, virgen y mártir; los Santos mártires Teófilo, Saturnino y Revocata, virgen; y San Guarino, Obispo.

El rezo es de San Tito, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 31. — Catedral. — A las nueve y media solemne misa conventual.

Hermanitas de los pobres. — Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices. — A las nueve y media misa rezada con explicación de las Sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, reserva y adoración al niño Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve de la mañana. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de San Esteban. — Misas rezadas desde las cinco á las nueve de la mañana. A las nueve y media solemne misa conventual. Por la tarde el ejercicio de costumbre.

Clerecía. — Misas rezadas desde las cinco á las ocho de la mañana. A las once misa de los niños de la catequesis.

Purísima Concepción. — Continúa la novena á San Blas.

Capilla de San Francisco. — A

las siete y media misa de comunión para los hermanos terciarios. Por la tarde á las tres el ejercicio mensual é imposición del Cordón.

San Martín. — A las nueve y media solemne misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto: á continuación sigue la novena de San Blas. Por la tarde, al parar el címbalo de la Catedral, comienza el ejercicio de los siete domingos á San José. Habrá plática, y se repite la novena en honor de San Blas. Al final se hará la reserva.

Día 1.º de Febrero. — *San Martín.* — Continúa la novena á San Blas.

Purísima Concepción. — Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — A las cuatro y media de la tarde solemne Salve Carmelitana.

Día 2. — Catedral. — A las nueve y media misa solemne conventual y sermón que predicará el Señor Canónigo Magistral. En la capilla de San Antonio misa de comunión á las siete y media, y la misa de diez de este día se traslada al siguiente.

Adoratrices. — A las nueve y media misa de pastorela con S. D. M. manifiesto.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — Misas rezadas desde las cinco á las nueve de la mañana. A las nueve y media terciaria cantada, bendición de candelas, procesión y misa solemne.

Iglesia conventual de San Esteban. — Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve de la mañana. A las nueve y media bendición de velas y procesión, misa solemne y sermón. Por la tarde, después de vísperas, el ejercicio del Rosario.

Purísima Concepción. — Termina la novena á San Blas.

San Martín.—Último día de la novena á San Blas.

Día 3.—*Catedral* (capilla de San Antonio).—Misa rezada á las diez.

San Martín.—Fiesta en honor de San Blas. A las diez misa solemne y sermón que predicará el P. Sebastián, Carmelita descalzo.

Purísima Concepción.—Fiesta á San Blas. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Lic. D. Antonio Sánchez Casanueva, Profesor del Seminario Conciliar. Por la tarde, á las cuatro, reserva y procesión con la imagen del Santo á su iglesia titular.

Día 4.—*Catedral.*—A las nueve y media misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Iglesia conventual de San Esteban.—Aniversario de los padres y madres de los Dominicos. A las siete misa y procesión de difuntos.

Día 5.—*Clerecía.*—Función del primer viernes de mes. A las siete y media misa de comunión. Por la tarde, á las cinco y media, el acostumbrado ejercicio. Habrá sermón.

Día 6.—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas). A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las cuatro y media solemne salve Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

MESA REVUELTA

LA ORACIÓN DE UN SOLDADO

UN Obispo francés hacía, no há mucho tiempo, la visita pastoral; movido de su caridad apostólica, entró en un hospital, acercóse á un soldado de edad avanzada, y en cuyo agonizante rostro veíase en algún modo pintado su antiguo valor.

—¿Cómo estáis, hijo mío? díjole el Prelado con la mayor ternura.

—Mal, muy mal (contestóle el soldado); no dudo de que van á darme la licencia absoluta.

—En este caso (añadió el Obispo), no abandonéis el servicio del Rey de los reyes, y procurad aseguraros una buena pensión.

—Así lo espero.

—Siendo militar, ¿habéis sido solícito en rezar las oraciones de la mañana y de la noche?

—No las he descuidado nunca, monseñor, desde que mi madre, siendo yo muy joven, me hizo entrar en la Tercera Orden franciscana.

—Comprendo vuestra conducta; San Francisco de Asis quiere salvaros. Pero, decidme: ¿qué oraciones rezábais? Sin duda que vuestras ocupaciones, vuestros deberes militares, no os permitirían hacerlas muy largas.

—Lo habéis adivinado, monseñor; las oraciones de este pobre soldado eran muy breves.

—Vamos, decidme: ¿qué oraciones eran esas? Sin duda rezábais el *padre nuestro*, el *Ave María* y alguna oración á San Francisco.

—¡Oh! no tanto Monseñor; esas eran las oraciones de los días festivos, en los cuales debía asistir al santo sacrificio de la Misa; pero en los días de trabajo, las oraciones eran más breves.

—Pues bien: ¿qué oraciones rezábais en los días que no oiais Misa?

—Hélas aquí, monseñor, al acostarme, decía: *Dios mío yo os saludo; vuestro siervo se va á descansar; tened piedad de mí.*

Por la mañana al levantarme, decía: *Dios mío, yo os saludo; vuestro siervo se levanta, tened piedad de mí; ¡María, salvadme! ¡San Francisco, protegedme!*

¡Ojalá nuestros soldados imitasen á este soldado terciario, y, al menos, rezasen todos los días estas breves oraciones.

EL CORAZÓN Y LA CABEZA

La cabeza nos dice: piensa; el corazón nos dice: siente.

La inteligencia discurre; el corazón adivina.

Lo que en la inteligencia es un cálculo, en el corazón es una esperanza.

La razón hubiera ya convertido en virtudes todos los vicios, si hubiera podido seducir al corazón.

La inteligencia más grande no vale tanto como un corazón hermoso.

La inteligencia propone; el corazón manda.

Para medir bien la diferencia que hay entre la filantropía y la caridad, debe tenerse presente que la primera es una idea y la segunda un sentimiento.

SELGAS.

LA RETIRADA DE NAPOLEÓN EN RUSIA

Orgullosa el primer Napoleón con el poderío de sus armas y con lo extraordinario de sus victorias, creyó poder desafiar impunemente á la Providencia, y antojósele por un momento disponer como ella de los destinos del mundo y traer, por decirlo así, encadenada tras de su carro á la fortuna. Declaró la guerra á la Iglesia, ocupó sus Estados, llevó prisionero á Francia al Romano Pontífice. A la excomunión que lanzó éste contra el usurpador, respondió Napoleón mofándose del anatema y diciendo que las excomuniones de Roma no harían caer las armas de las manos de sus granaderos. Y sin embargo, esto último se verificó. Pocos años después, en 1813, emprendió Napoleón la famosa campaña de Rusia, é internándose durante el invierno en el corazón de aquel país, vióse rendido por los hielos y las nieves, más que por las acometidas de los cosacos. Entonces tuvo que realizar la desastrosa retirada de Moscou, en la cual perdió por el rigor del frío su inmenso material de guerra y la flor de sus ejércitos. El cielo había cumplido lo que el impío dijera en son de burla. La excomunión de Roma había hecho caer las armas de las manos de sus soldados.

EL PUEBLO SOBERANO

La soberanía del pueblo, tal como la entienden sus ilustres regeneradores, es la sustitución de la fuerza al derecho, de la nada á Dios.

¡Dicen que el pueblo es soberano! Séalo en buen hora; pero al pueblo que se levanta se le bombardea en Barcelona ó se le ametralla en París.

Cuando el pueblo no era soberano pagaba pocas contribuciones, viajaba sin pasaporte y dormía sin cerrar las puertas de su casa: la Religión las guardaba.

Ahora, al pobre pueblo se le chupa la sangre y se le va dejando desnudo, bien que se le pone, en cambio, sobre la cabeza, una corona... ¡de espinas!

(APARISI).

NUESTRO EXCMO. PRELADO

(Continuación).

CUANDO la ampliación de la carrera y los demás progresos debidos á su iniciativa habían dado sus frutos, y se encontró con una juventud formada según las nuevas tendencias, amantada en su espíritu é identificada con sus propósitos, creyó llegado el momento de dar un paso más, un paso atrevido, hasta temerario, según algunos: la fundación de una Revista científica y literaria. Quizás no había para ello todavía suficientes elementos; pero el P. Cámara solía decir que «no hay nada como dar las cosas hechas para probar que son posibles». Y, cerrando los ojos á todas las dificultades, se lanzó á la empresa, y en Enero de 1881 salía en Valladolid el primer número de la *Revista Agustiniana*. Imposible es describir su impresión al tener en su mano los primeros pliegos impresos; había allí algo de la infantil alegría que en ocasiones solemnes arraiga en el corazón de los grandes hombres. Y, sin embargo, sus aspiraciones no p. dían ser entonces más modestas, como puede colegirse de las siguientes entusiastas frases con que encabezaba el número:

«Al hacer la señal de la cruz en nuestra frente y pecho para dar comienzo á esta humilde obra, notamos que hierve nuestro entendimiento de ideas, y palpita el corazón dominado de contrarios afectos. Es para nosotros en extremo sabroso y grato el trabajo que emprendemos de sacar á plaza y presentar á muy clara luz las gloriosas tareas de nuestros mayores; nos es también sobremanera doloroso que nuestras fuerzas sean tan cortas para empresa tan alta y delicada, y de ahí el experimentar una emoción vaga é indefinible, compuesta de gozo y sobresalto, que casi detiene el curso de la pluma, haciéndonos enmudecer. Pero ¿por qué permanecer en silencio, y no salir de la obscuridad? ¿Por sola consideración á nuestra insignificancia? Mas por lo mismo tratamos de mostrar las brillantes perlas de los genios de las letras, para que, deslumbrados con su brillo los lectores, no echen de ver el deslucido y oculto engaste en que las coloquemos... Llevando, pues, nuestra modesta cooperación á la obra del científico alcázar, y proponiendo vivos modelos de labo-

riosidad y erudición á nuestros jóvenes, al apenas mostrarse en público, cual humilde violeta, la *Revista Agustiniana*, tiene por objeto; conforme en el prospecto se anuncia, presentar á la vista de todos los documentos antiguos pertenecientes á nuestra Orden, que yacen olvidados en Archivos y Bibliotecas, y evitar la pérdida de mil otros modernos del mismo Instituto. Es, sencillamente, su fin reemplazar con ventajas á la antigua *Crónica Religiosa*, facilitando á los alumnos agustinianos las fuentes donde aprendan los datos históricos de la Orden».

A pesar de tan modestos comienzos, el impulso estaba dado y arrojada quedaba la semilla que, andando el tiempo, había de producir opimos frutos. El mismo P. Cámara rompió bien pronto los estrechos moldes á que se había sujetado al principio; y de progreso en progreso, siempre aumentando su tamaño, ensanchando el campo de sus investigaciones y haciéndola, en fin, más universal, la *Revista Agustiniana* en manos de su fundador y primer Director el Padre Cámara, adquirió reputación de ser una de las más interesantes y mejor escritas de España; reputación y prosperidad que han continuado en aumento, merced á los trabajos de sus sucesores en la dirección, los PP. Conrado Muiños y el malogrado Marcelino Gutiérrez, Tomás Rodríguez y Francisco Blanco. La semilla arrojada por el P. Cámara se ha convertido en la Revista *La Ciudad de Dios*. El Padre Cámara ha mirado y mira siempre nuestra Revista con predilección de padre, y, si fuera capaz de orgullo, de ella, entre todas sus obras, únicamente le tendría.

Alternando con estas fructuosas tareas, se dedicaba á escribir la vida del entonces Ven. Siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco, de quien era devotísimo, y de cuya causa de beatificación fué nombrado Promotor en la Diócesi de Valladolid. En tal concepto trabajó activamente en las diligencias que se hicieron para el caso, especialmente con motivo de la apertura del sepulcro del Bienaventurado, cuyo cuerpo estaba depositado en el Colegio de aquella ciudad. Su Santidad León XIII dió al fin á la Orden Agustiniana la satisfacción, que había anhelado por tres siglos, de ver elevado al honor de los altares á aquel insigne varón; y á poco de su beatificación salía á luz el libro del P. Cámara, con el título de *Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco*; obra más atildada y correcta que la anterior y tan perfecta en su género, que ha sido igualmente apreciada por el pueblo y por las gentes de letras, y ha contribuído poderosamente á

dar á conocer en toda su simpática grandeza la hermosa figura del gran consejero de Felipe II, del clásico escritor de nuestra literatura, del que sus contemporáneos llamaron *el Santo de San Felipe*.

Tantos trabajos, á los que se agregaban las frecuentes consultas que se le hacían, una de las cuales, con motivo de la censura de cierto libro de Historia, le hizo escribir casi un libro, minaron su salud acentuando la anemia y excitación nerviosa que de tiempo atrás le venía amenazando. Solo la fuerza de su voluntad le sostenía: á pesar de su debilidad extrema, jamás dejó de proyectar y de trabajar. A su alrededor nadie podía estar ocioso, pues comunicaba á todos su febril actividad y las indomables energías de su espíritu.

Muy lejos se hallaba de pensar en dignidades eclesiásticas, contento con sus libros, con sus gabinetes, con su Revista, y, sobre todo, con sus proyectos, pues es hombre el P. Cámara de esos que sienten la necesidad del *más allá*, y no consiguen realizar una empresa sin que inmediatamente sueñen con otra; contentísimo, decimos, se hallaba el P. Cámara, sin más aspiraciones que las de servir á Dios y ser útil á su Orden, cuando el brillo de su talento y el conocimiento de sus buenas cualidades movieron al Eminentísimo Señor Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, á elegirle para su Obispo auxiliar. Era el Cardenal devotísimo de Santo Tomás de Villanueva, y amante de la Orden á que el Santo perteneció; había, además, ejercido el pontificado en la Archidiócesis de Valladolid, donde conoció y trató de cerca al P. Cámara, circunstancias ambas que le indujeron á poner en él los ojos y el corazón, pero con tal insistencia y tan decidido empeño, que, vencidas ciertas dificultades que surgieron en regiones elevadas, no paró hasta conseguir de los Superiores que inclinaran, con la suave voz de la obediencia, el ánimo del humilde religioso á aceptar tal dignidad. El P. Cámara tuvo que sostener entonces una lucha formidable consigo mismo: nunca vió, ni ha visto después, la dignidad episcopal sino bajo la forma de pesadísima cruz, para cuyo peso se sentía sin fuerzas; pero los consejos de sus amigos y las amorosas órdenes de sus Superiores le decidieron por fin, y ofreció humildemente sus hombros. En el Consistorio del 9 de Agosto de 1883, Su Santidad León XIII le preconizó Obispo titular de Tranópolis y Auxiliar de Madrid, y en 28 de Octubre del mismo año se verificó su solemne consagración en la iglesia de San Jerónimo de la Corte por el Emmo. Sr. Cardenal Moreno, asistido de

los Sres. Sanz y Forés y Payá, Arzobispos respectivamente de Valladolid y Manila.

Con buen pié entró en el Episcopado el P. Cámara. Sus relevantes dotes de talento y de carácter, sus sólidas virtudes, sus modales finos y elegantes sin el menor viso de afectación, su trato amable y naturalmente expansivo, le captaron bien pronto universales simpatías en la Corte, donde á su fama de sabio se agregó la de orador eminente, merced á la innumerable serie de sermones y pláticas que predicó en diversas iglesias de Madrid. Fueron, sobre todo, verdaderos acontecimientos, que excitaron sobremanera la atención, las dos series de *Conferencias* científico-religiosas, sólo para hombres, que pronunció en los domingos de Cuaresma de los años 1884 y 85. Nada más expresivo para comprender el efecto que causaron que la lectura de la Prensa de aquellos días. Los periódicos de todos los colores hacían minuciosos extractos de cada conferencia; se hablaba de ellas en los centros científicos, en los círculos y en los cafés: lo más selecto de Madrid en la política, en las ciencias y en las artes se disputaba un lugar para oírle, y el nombre del P. Cámara corrió por la Prensa de toda España y parte de la extranjera entre universales elogios.

Como muestra escogemos solamente dos testimonios, referentes cada uno á una de las dos series de conferencias. Respecto de las primeras, que versaban acerca de *las relaciones entre la razón humana y la fé católica*, condensaba sus impresiones *El Siglo Futuro* del 12 de Marzo en las siguientes frases: «¿Quién no conoce el nombre del ilustre Agustino, hoy Obispo Auxiliar de Madrid?.. Su justa fama llevó tanto concurso á escuchar su primera conferencia en el Oratorio del Caballero de Gracia, que el segundo domingo de Cuaresma ya fué menester que el venerable Prelado predicase en más espacioso templo; y aun las amplias naves de la parroquia de San Ginés fueron estrechas para la muchedumbre de hombres que acudió, siendo más consolador todavía que el número la diversa condición de las personas que llenaban el templo. No eran los *devotos* de costumbre los que constituían aquella multitud, donde abundaban los periodistas de todas opiniones, los ateneístas más caracterizados, muchos hombres políticos, muchos ex-ministros.

»El P. Cámara, que es un verdadero apóstol, es, además, uno de los apóstoles más idóneos para influir provechosamente en aquel auditorio. Su figura simpática, sus ademanes modestos, su voz insinuante y suave, su estilo claro y franco, elegante y cariñoso,

previenen grandemente á su favor, y hacen que toda especie de gentes le oigan con gusto. No rebate, expone; no discute, enseña. Y expone y enseña con tanta dulzura, con tanta suavidad, con racionales tan poderosos, con símiles tan apropiados, con tanta evidencia, que el menos dispuesto á dejarse convencer empieza por oírle con agrado, le sigue con encanto, y, al volver sobre sí, ya tiene dentro del alma un cuerpo de doctrina parapetado en sólida argumentación, que difícilmente pueden ofuscar y obscurecer los sofismas...»

FR. BONIFACIO MORAL.

(Se continuará).

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Por entrar en una iglesia.—En el *Boletín del Voto Nacional* se lee, entre otras cosas, la siguiente declaración:

«El día 6 de Junio entré en la Basílica del Sagrado Corazón de Montmartre con la idea de suicidarme; pero las palabras de consuelo á los afligidos que oí pronunciar al predicador que en aquel momento ocupaba la sagrada cátedra, me hicieron desistir de mi criminal propósito, oyendo al propio tiempo como una voz interior que me decía: «¡Sufre, sufre, puesto que el Hijo de María ha sufrido más que tú para redimir á los hombres del pecado!»

»Debo, pues, mi salvación á la feliz circunstancia de haber entrado en la iglesia en aquellos críticos momentos de desesperación, y por ello doy á Dios las más sinceras gracias».

Las «Semanas Católicas» y Leon XIII.—La lucha emprendida por las *Semanas Católicas* en favor de la causa de Dios y para edificación de los fieles, es, en nuestros días sobre todo, de la mayor oportunidad y digna de todo elogio.

Las anteriores palabras de Leon XIII, al causarnos una viva satisfacción, nos sirven de estímulo para proseguir en nuestro propósito de combatir siempre el mal y fomentar el bien en la medida de nuestras fuerzas.

La «Jerarquía católica».—Ha aparecido el nuevo volumen de la *Jerarquía católica*, ó Anuario pontificio para 1897, que contiene muy curiosos datos referentes á lo que su nombre indica. Según esta publicación, el número de patriarcados, arzobispados, obispados, delegaciones, vi-

cariatos y prefecturas apostólicas instituidas durante el pontificado de Su Santidad Leon XIII asciende á 206; por manera que el Episcopado católico que en 1878 se componía de 798 miembros, tiene en la actualidad 1.004, contando desde los Cardenales Obispos, hasta los Obispos titulares y Vicarios apostólicos. El Sacro Colegio cuenta con 62 purpurados, de los cuales cinco han sido creados por Pío IX, 55 por Leon XIII y dos reservados *in petto* desde el Consistorio de Junio de 1896; de suerte que como el *plenum* del Colegio Cardenalicio es de 70 individuos, hay ocho capelos vacantes. Hay que advertir que en esos cálculos se prescinde del fallecimiento de S. Ema. San Felice, ocurrido cuando estaba imprimiéndose el Anuario.

Los corderos de Santa Inés.—El día 21 de Enero, fiesta de la inclita mártir romana, después de la misa pontifical, que siempre es celebrada por alguno de los reverendísimos Abades de los Canónigos lateranenses y sobre el glorioso sepulcro de la Santa heroína, procede el celebrante á la solemne bendición de dos corderitos blancos y adornados de cintas, que son ofrecidos previamente en el altar al tiempo de cantar el *Agnus Dei* de la misa. Terminada la ceremonia, los presentan dos de los Canónigos de la Basílica de San Juan de Letrán al Santo Padre, quien los bendice nuevamente, pero sin las solemnidades que la sagrada liturgia prescribe, y manda los entreguen al cuidado de las Religiosas Benedictinas del monasterio de Santa Cecilia, quienes recogen la lana que debe servir para la confección del palio.

Las Diócesis de España

Condecoraciones.—Con motivo del santo del Rey se concede el collar de la Orden de Carlos III á los Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Urgel.

La muerte de dos Prelados.—Durante esta semana han fallecido los Ilmos. Sres. Obispos de Ávila y Sigüenza, ambos recientemente elevados á la dignidad episcopal.

Descansen en el Señor los dos príncipes de la Iglesia que tan escaso tiempo han podido gobernar las susodichas diócesis.

S a l a m a n c a

Gratitud.—Nuestro corresponsal en Ledesma nos dice:

«Ha sido acogido en esta villa con señaladas muestras de agradecimiento, el interés que nuestro Excmo. Prelado se viene tomando, porque sea un hecho la pronta subasta de la carretera á Fermoselle, pasando por Ledesma.

No se equivoca el R. P. Cámara al juzgar que esa obra, de importancia suma para toda esta comarca, conjuraría ella sola la tremenda crisis que está pasando este desventurado país, el cual casi sólo confía ya en la protección y reconocida influencia de nuestro amadísimo Prelado, que viene con ese tan elevado rasgo de su interés, á dar una prueba más y más inequívoca de la bondad de su corazón, en provecho de sus diocesanos.

Ojalá que su autorizada voz sea escuchada por muchos. Y por lo que á esta villa hace, que se busque pronto el medio de combatir la miseria que nuestros jornaleros empiezan ya á padecer, con la instalación v. gr. de una Cocina Económica, que de un modo sencillísimo puede fundarse y sostenerse entre nosotros. Así se evitaría la aparición de escandalosos y amenazadores pasquines, como el que ayer se colocó en esta localidad, jamás acostumbrada á esa clase de manifestaciones, nacidas del despecho por la falta de pan y de trabajo donde honradamente ganarlo».

Necrología.—Ha fallecido en Rojas (Burgos) D. Esteban Guilarte, tío político de nuestro colaborador Sr. Berrueta (don Martín).

Pedimos á nuestros lectores oraciones per el alma del finado.

El hambre.—Son desconsoladoras las noticias que tenemos de algunos pueblos de la *Ramajería*. Multitud de hombres, mujeres y niños recorren los pueblos implorando la caridad pública, sin que puedan los labradores socorrer tanta necesidad. Los sacerdotes de aquellos pueblos procuran dar cuantas limosnas les es posible. ¿Pero que va á hacer un párroco con *dos pesetas* (!) diarias?

En vista de tan tristes noticias el Excmo. Prelado ha dispuesto fundar en Cabeza de Framontanos una cocina económica, y al efecto han salido ya para dicho pueblo algunas Siervas de San José, acompañadas del Canónigo señor Iglesias y del Mayordomo episcopal. Pero el establecimiento de esta cocina supone enormes gastos, y por eso hacemos un llamamiento á las personas caritativas para que abran su corazón á la más noble y hermosa de todas las virtudes.

Se han recogido ya unas 600 pesetas.

Las limosnas pueden entregarse en el palacio episcopal.

Cultos.—Dice nuestro colega *La Victoria* de Bejar:

«En la solemne fiesta que en honor de San Francisco de Sales celebrarán los Padres Salesianos del Colegio de esta ciudad el día 11 de Febrero, predicará D. Francisco Jarrín, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca».

El ejercicio de los Siete Domingos á San José.—Esta piadosa devoción comenzará mañana en la parroquia de San Martín.

La misa de comunión será á las siete y el ejercicio por la tarde al obscurecer.

Necrología.—Han fallecido en esta capital: D.^a Eustaquia Blanco Benito, viuda del médico D. José Acosta, y el joven Valentín Pérez.

A las familias de ambos finados damos nuestro más sentido pésame, y pedimos á nuestros piadosos lectores oraciones para las almas de los fenecidos (R. I. P. A.)

Sépase.—De una carta de Roma publicada por nuestro estimado colega *La Semana Católica* de Barcelona son las siguientes palabras:

«Pésimo efecto nos causa el que uno y otro día sea traído y llevado el augusto nombre del Vicario de Cristo por maquiavélicos que dieron en decir que la Santa Sede había aconsejado á ese Gobierno, en las cuestiones surgidas con los Estados Unidos, una solución que rechazan todos los buenos católicos. Lástima grande que la prensa llene siempre sus columnas con tan inverosímiles afirmaciones.»

Esto para los que quisieron poner en contradicción al Papa y al Obispo de Salamanca en su artículo publicado acerca de las reformas antillanas.

¿Qué tal?

Un prodigio de Santa Teresa.—Según carta que tenemos á la vista, en el convento de Carmelitas Descalzas de Aveiro (Portugal) ha obrado nuestra insigne Patrona Santa Teresa de Jesús el siguiente prodigio.

Estaba gravísimamente enferma y ya desahuciada la religiosa M. María del Carmen del Santísimo Sacramento, quien, ocasionados por la aguda dolencia, padecía horribilísimos dolores que la atormentaban día y noche, sin permitirle dormir ni tomar más alimento que un poco de leche por espacio de un mes. La enfermedad había destruído en forma tal aquella naturaleza antes robusta que el cuerpo de la religiosa despedía un hedor insoportable, cual si fuera el de un cadáver.

En estas circunstancias invocó repetidas veces el auxilio divino por intercesión de Santa Teresa, al propio tiempo que aplicaba á la parte más dolorida una imagen pequeña, hecha de barro del sepulcro de la ínclita virgen carmelitana. Tocar el cuerpo de la paciente la imagen y quedar totalmente curada fué obra de un solo instante.

El médico que la asistía, D. Manuel Gonçalves, declara que el hecho es milagroso.

La Caja de Crespo Rascón y «El Adelanto».—Con olvido de la Memoria fundacional de la Caja de Crespo Rascón, y afectando saber resoluciones de sus Patronos y el Protector eventual para la aplicación de la Real orden de 10 de Marzo de 1895 sobre ampliación de plazos en los préstamos, ha escrito *El Adelanto* una serie de artículos, que, dejando mucho que desear en la exposición y conclusiones doctrinales, se trasparenta demasiado en lo que toca á sus aspiraciones.

Se derriba el castillo de naipes de *El Adelanto* recordándole que el primer acuerdo de la Junta de Patronos, antes de pasar á la votación de las Bases propuestas para la aplicación de la Real orden citada, fué consultar al Protector eventual. Y el último, ó sea al recibir las resoluciones de éste, contestar oficialmente que la Junta las recibía y acataba.

La Junta es dueña de consultar, dé ó no dé élla su parecer, esté dividida ó de acuerdo, como lo ha hecho repetidas veces en asuntos delicados en que ha querido escudarse con la resolución del Protector eventual. Y el caso de que se trata, se consideró por todos trascendental y digno de ponerse en conocimiento del Protector fundacional de la Junta y la Caja.

Ahora lo que *El Adelanto* escribe entre líneas, es cuestión gravísima, pues se trata de responder ó no al pensamiento del Fundador.

La Caja es para *labradores y ganaderos*, y, por cierto, modestos y humildes, bien definidos, en la Memoria. A los cuales no debe llevarseles más que el cinco por ciento de interés, por todas las razones, en los préstamos.

¿Se concilia con esto el que veinte ó treinta personas escasas, que no son labradores y ganaderos, retengan un millón largo de reales, que sacaron de la Caja con diez y siete escrituras sólo, y con todo derecho, indudablemente, cuando han vencido ó venzan los préstamos; y piden di-

nero muchos, pero muchísimos labradores humildes, á los cuales no puede atenderse?

Otra pregunta por el estilo haríamos acerca de aquellos labradores poderosos, de cuantiosas hipotecas, que retienen cerca de otro millón de pesetas.

Hasta aquí no culpamos á nadie, porque todo esto se ha practicado con corrección; pero nos lastimamos de las tendencias de *El Adelanto*. Ese camino será provechoso para algunos, pero sería el abismo para la Caja. Y todavía hay quien abogue por ella y los infelices labradores.

Toma de hábito.—Mañana, á las cuatro de la tarde, vestirá el Santo hábito en el convento de Santa Ursula la señorita D.^a Eladia Abarca, sobrina del capellán del mismo convento nuestro estimado amigo D. Francisco Abarca.

Trabajo á los obreros.—Con el fin de dar trabajo á algunos obreros, ya que tanto lo necesitan en esta época, el Excmo. Sr. Obispo ha dispuesto colocar aceras en el Seminario y en algunos otros edificios de la Iglesia.

En San Martín.—Solemnísima fué la fiesta celebrada el domingo por la tarde en San Martín para honrar á la Sagrada Familia de Nazareth. Rezado el Santo Rosario ante el Santísimo y un piadoso ejercicio dedicado á Jesús, María y José, ocupó el púlpito el Dr. Sevillano, quien expuso de una manera magistral la necesidad de dar vigor y de estrechar la unión de la familia en el hogar doméstico, imitando las virtudes de la Sagrada Familia. Seguir á tan acabado modelo sería la salvación de la sociedad.

Acto seguido el Excmo. Prelado, asistido de señores capitulares, verificó la reserva.

La concurrencia á estos cultos fué muy numerosa.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por intercesión del Santo y consignados en las papeletas correspondientes al 23 de Enero de 1897:

«Favor recibido: para una misa, limosna de dos pesetas. (Se aplicará el día 13 de Febrero, á las siete y media).—Favores recibidos: para pan un real y siete limosna para una misa. *G. M.* (*Carrascal de Pericalvo*). (Se aplicará el 16 de Febrero, á las siete y media).—Favor concedido: para pan un real. *M. C.*—Favor recibido: en acción de gracias 10 reales limosna para una misa. *M. G.* (Se aplicará el día 23 de Febrero, á las siete y media).—Favor especial recibido del Santo: 15 pesetas para el pan, cinco para culto y cinco para dos misas. *H. A. J.* (Se aplicarán en los días 16 y 23 de Febrero, á las diez).—Limosna de dos pesetas para una misa, por la paz lograda entre compañeros. (Se aplicará el día 2 de Marzo, á las siete y media).—Curación de una enfermedad que hace tiempo padecía: para los pobres tres pese-

tas. *Vuestra agradecida devota*.—Favor recibido: para el pan dos reales. *Una devota*.—Favores alcanzados: para los pobres una peseta. *Una devota*.—Favores recibidos: para pan 35 céntimos. *M. B. S. y R. de G.*—Favores recibidos: para pan cinco pesetas y media. *E.*—Favor recibido: limosna, una peseta. *R.*—Favor conseguido: para pan una peseta. *M. B.*—Gracias concedidas: 10'50 pesetas para los pobres. *B. L.*—Favores recibidos: para los pobres 10 pesetas.—Favor alcanzado: para pan dos pesetas. *A. R.*—Favor concedido: para el pan la limosna ofrecida. *Una devota*.—Concesión de lo pedido: para pan cuatro reales.—Favor concedido: para pan dos reales. *T. C.*—Gracias concedidas: para pan una limosna. *Una devota*.—Favor alcanzado: para pan una peseta.—Gracia conseguida: limosna, una peseta.—Ofrézcode la deuda contraída: para pan de los pobres 2'50 pesetas. *J. M.*—Favor alcanzado: para pan dos pesetas. *B. C.*—Favor concedido: limosna, dos pesetas. *S. S.*—Concesión de lo pedido: para el pan seis reales. *Dos devotas del Santo*—Favores concedidos: 1'30 pesetas para el pan. *E. S.*—Favor recibido: una peseta de limosna. *V. E.*—Concedida la salud de mi madre: para pan dos duros.—Favor recibido: limosna, una peseta. *C. E.*—Gracias alcanzadas: dos reales. *Una devota*.—Favores recibidos: limosna, una peseta. *Una devota (Fuentesauco)*.—Favores recibidos: para pan una peseta. *U. S.* Para pan de los pobres, 10 céntimos. *P. V. C.*—Concesión de la salud: para pan dos reales. *T. R. C.*—Una niña da al Santo cinco céntimos para que sea su protector. *M. B.*

Las limosnas recogidas importaron: 123'33 pesetas para el pan; 18'77 para el culto, y 13'25 para seis misas, que se aplicarán en los días 13, 16, 23 de Febrero y 2 de Marzo, á las siete y media, y los días 16 y 23, á las diez.

Limosnas entregadas en la Secretaría del Obispado para socorrer á los pobres de los pueblos de la Ribera y Arciprestazgo de Ledesma.

	Pesetas	Céts.
Don Jerónimo Benito Rodríguez, Presbítero	20	»
» José Acedo Bernardo.	15	»
» Familia de los Sres. de Mozas.	150	»
Sr. Canónigo Magistral.	10	»
Si. Canónigo Penitenciario.	10	»
Don Ramón Carranza entregará mensualmente, mientras duren las cocinas económicas para dichos pueblos.	5	»
Una persona piadosa.	250	»
Don Gervasio Solís.	5	»
» Juan Redero, de Encinas de Abajo.	15	»
» Ignacio Hortal.	50	»
» Mateo Bautista.	75	»
» Francisco Antonio López.	5	»
SUMA.	610	»